

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia...

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono, número 62. Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN TODA ESPAÑA SEIS PSETAS AL TRIMESTRE

Dos ediciones diarias. Viernes, 7 de Abril de 1922 Año XXXVIII.—Num. 11.615

La Junta de la Asociación contra la Mendicidad

Anoche se reunió la Junta directiva de esta Asociación...

Quisicosas

En el Moderno va a celebrarse un desafío de canto entre artistas...

Los empleados municipales.

A las seis de la tarde de ayer y presididos por el alto empleado del Ayuntamiento...

Por los hambrientos de Rusia.

Donativo recibido en el Ayuntamiento. Una persona amante de los niños, 15 pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

LA CRUZ ROJA

Soldados heridos, socorridos a su paso por Salamanca.

Cámara de Comercio.

Los veterinarios. A las dos de la tarde, se congregaron ayer...

El Sr. Capitán general en Salamanca

Ayer fué un día de verdadera actividad para el capitán general de la región, Sr. Muñoz Cobos.

Visitó el edificio del Ateneo, los cuarteles de Anaya y de la Cárcel...

Más tarde cumplimentó al Prelado de la diócesis y al Alcalde.

El programa de la Liga quedó aprobado por unanimidad...

Los estudiantes de preparatorio de Derecho y de Filosofía y Letras...

Ha regresado de Meilla, el director del hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela...

do L. de Guevara, hijo de nuestros particulares amigos los Sres. de L. de Guevara (D. Agapito).

—Nuestro querido amigo el joven abogado del Estado, D. Antonio Estrella Bermúdez de Castro...

Instrucción pública.

Al decano de la Facultad de Medicina, se le remiten certificaciones académicas de D. Manuel Jous de Mensal...

Al decano de la de Letras, lo mismo de D. Eliseo García del Corral.

Al rector de la Universidad de Valencia, se remite título de cate drático numerario de D. Ramón Vila.

Al alcalde de Béjar, se le felicita por su posesión en el nuevo cargo.

Sucesos locales

Mordida por un perro. Ayer fué curada, en la Casa de Socorro, Teresa Martín...

Por si el perro estuviera atacado de hidrofobia, ha sido sometido a una minuciosa observación.

Afortunadamente, la herida no tiene importancia.

NOTAS AL AIRE

¿Tenemos música?

Aunque ya suponemos que con la inacabable cuestión del agua, el Ayuntamiento tiene música para rato...

Ascenso. Nuestro particular amigo D. Faustino Sánchez, digno y competente administrador principal de Correos de esta provincia...

Enfermos. El catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Ricardo Díez, continúa en Madrid...

Fallecimiento. Nuestro buen amigo el ilustrado médico de Aldea del Obispo, D. Fabián Álvarez y su esposa D.ª Ascensión Palomo...

Varias. El próximo domingo, y en la Iglesia parroquial de San Sebastián, hace su primera comunión el niño Bienvenido...

El Sr. Gobernador civil; el Sr. Presidente de la Diputación; el Sr. Alcalde de Salamanca; el Sr. Jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil; el testamentario, D. Crispulo Baza; la hermana política, y sobrinos (ausentes).

EL SEÑOR Don Ricardo Torroja y Madero

Ex Gobernador civil, ex Presidente de la Diputación provincial, ex Alcalde de Salamanca, Oficial 1.º de la Sección de Cuentas del Gobierno civil, etc.

ha fallecido en Salamanca el día 6 de Abril de 1922 después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P. El Sr. Gobernador civil; el Sr. Presidente de la Diputación; el Sr. Alcalde de Salamanca; el Sr. Jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil; el testamentario, D. Crispulo Baza; la hermana política, y sobrinos (ausentes).

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes 7, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Conde de Ronsno nes, número 22, 2.º.—Funeral: El sábado, 8, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: San Sebastián.

No se reparten esquelas.

LA NIÑA PILAR ALVAREZ PALOMO rubió al Cielo, en Sancti-Spiritus (Salamanca), el día 5 de Abril de 1922 a los ocho años de edad.

Sus afligidos padres: D. Fabián (médico de Aldea del Obispo) y Doña Ascensión; hermanos: Carmen, José y Jesús; abuelos, tíos, primos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosos amigos, tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN TARJETONES

LA CUESTION DE LAS AGUAS

Nuevas proposiciones de la Sociedad.

Las captaciones de la Aldehuela.

Cuestión tan capital para Salamanca, es menester llevarla con tanta equanimidad como documentación, para que los cauces de armonía no se rebasen, desbordando se los criterios irreductibles y dando lugar a que se enturbien los conceptos más que lo están las aguas.

La ponencia especial, nombrada por la comisión de Aguas y Saneamiento del Ayuntamiento, y compuesta por los Sres. Alcalde, Real, Martínez y Lago (excusó su asistencia el Sr. Zurdo), ante la presencia del Sr. Gobernador civil, tuvo ayer, desde las diez hasta la una, detenida conferencia con el Sr. Gómez Rodríguez.

La entrevista fué tan laboriosa como necesaria, pues en ella se puso de manifiesto, muy especialmente por el Sr. González Longoria, la ineludible urgencia de afrontar el problema en plan de resolverlo, aclarando actitudes y posiciones francas.

La conferencia cristalizó en las siguientes bases, firmadas por el Sr. Gómez Rodríguez, se habrán de someter al estudio y acuerdo del Ayuntamiento.

1.ª La Sociedad española de Aguas y Saneamientos, como medio de resolver, en principio, los conflictos presentes y de los cuales la Prensa ha dado noticias, y sin perjuicio de continuar negociando para la definitiva solución de todos los demás problemas planteados o diferencias entre ella y el Ayuntamiento de esta capital, por lo que respecta al punto o extremo de más urgente y capital importancia, o sea el relativo al suministro de agua clara para todos los usos municipales y particulares, tiene el honor de proponer al Ayuntamiento las siguientes bases:

1.ª La Corporación municipal gestionará con la urgencia posible la adquisición de los terrenos de la margen derecha del Tormes, en el sitio denominado Aldehuela, en que habrán de instalarse o construirse los pozos de captación o galerías filtrantes con que se han de sustituir los filtros proyectados, así como los terrenos necesarios para el emplazamiento de las tuberías de conduc-

ción del agua desde dichos pozos a la actual casa de máquinas, desde la cual será elevada a los depósitos de San Mamés y Nuevo.

2.ª Tan pronto como la Sociedad tenga orden de la Alcaldía para comenzar esos trabajos en la cual se le demarcarán los terrenos que han de ocupar los indicados pozos o galerías y la tubería de conducción, dará principio a los trabajos de exploración y análisis necesarios para determinar mediante informes suficientemente detallados de técnicos designados de acuerdo entre el alcalde en representación del Ayuntamiento y de la Sociedad, para establecer la cantidad y calidad del agua que pueda obtenerse mediante las obras de captación.

3.ª Recibidos dichos informes en sentido favorable a ambos respectos, el alcalde ordenará el inmediato comienzo de las obras de construcción de los pozos o galerías filtrantes, a las cuales dará principio la Sociedad inmediatamente, sin que por ninguna razón dependiente de su voluntad, pueda retrasar o entorpecer la marcha en la ejecución de tales obras, que en todo caso ha de ser tan rápida como las circunstancias lo permitan y los técnicos aconsejen.

4.ª Tanto en los trabajos de exploración como en los de ejecución de las obras, tendrá intervención administrativa y técnica en los términos y con las facultades ya establecidas en el contrato existente entre la Sociedad y el Ayuntamiento, el técnico de esta Corporación.

5.ª Tanto los trabajos de exploración como los de construcción de las galerías filtrantes o pozos de captación, se harán por cuenta de la Sociedad, que, una vez certificados, liquidados y aprobados, servirán para determinar la diferencia existente entre el total coste de estas obras y la cantidad presupuestada para filtros, cuya diferencia se rebajará, quedando en beneficio del Ayuntamiento.

6.ª Tanto los terrenos en que se emplacen las expresadas obras como las aguas en ellas alumbradas, se considerarán siempre de la pro-

EL SEÑOR Don Ricardo Torroja y Madero. Ex Gobernador civil, ex Presidente de la Diputación provincial, ex Alcalde de Salamanca, Oficial 1.º de la Sección de Cuentas del Gobierno civil, etc. ha fallecido en Salamanca el día 6 de Abril de 1922 después de recibir los Auxilios Espirituales. D. E. P. El Sr. Gobernador civil; el Sr. Presidente de la Diputación; el Sr. Alcalde de Salamanca; el Sr. Jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil; el testamentario, D. Crispulo Baza; la hermana política, y sobrinos (ausentes). Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que le vivirán eternamente agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, viernes 7, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Conde de Ronsno nes, número 22, 2.º.—Funeral: El sábado, 8, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: San Sebastián. No se reparten esquelas.

LA NIÑA PILAR ALVAREZ PALOMO rubió al Cielo, en Sancti-Spiritus (Salamanca), el día 5 de Abril de 1922 a los ocho años de edad. Sus afligidos padres: D. Fabián (médico de Aldea del Obispo) y Doña Ascensión; hermanos: Carmen, José y Jesús; abuelos, tíos, primos y demás parientes. Tienen el sentimiento de participar a sus numerosos amigos, tan sensible pérdida. NO SE REPARTEN TARJETONES

LA CUESTION DE LAS AGUAS Nuevas proposiciones de la Sociedad. Las captaciones de la Aldehuela. Cuestión tan capital para Salamanca, es menester llevarla con tanta equanimidad como documentación, para que los cauces de armonía no se rebasen, desbordando se los criterios irreductibles y dando lugar a que se enturbien los conceptos más que lo están las aguas. La ponencia especial, nombrada por la comisión de Aguas y Saneamiento del Ayuntamiento, y compuesta por los Sres. Alcalde, Real, Martínez y Lago (excusó su asistencia el Sr. Zurdo), ante la presencia del Sr. Gobernador civil, tuvo ayer, desde las diez hasta la una, detenida conferencia con el Sr. Gómez Rodríguez. La entrevista fué tan laboriosa como necesaria, pues en ella se puso de manifiesto, muy especialmente por el Sr. González Longoria, la ineludible urgencia de afrontar el problema en plan de resolverlo, aclarando actitudes y posiciones francas. La conferencia cristalizó en las siguientes bases, firmadas por el Sr. Gómez Rodríguez, se habrán de someter al estudio y acuerdo del Ayuntamiento. 1.ª La Sociedad española de Aguas y Saneamientos, como medio de resolver, en principio, los conflictos presentes y de los cuales la Prensa ha dado noticias, y sin perjuicio de continuar negociando para la definitiva solución de todos los demás problemas planteados o diferencias entre ella y el Ayuntamiento de esta capital, por lo que respecta al punto o extremo de más urgente y capital importancia, o sea el relativo al suministro de agua clara para todos los usos municipales y particulares, tiene el honor de proponer al Ayuntamiento las siguientes bases: 1.ª La Corporación municipal gestionará con la urgencia posible la adquisición de los terrenos de la margen derecha del Tormes, en el sitio denominado Aldehuela, en que habrán de instalarse o construirse los pozos de captación o galerías filtrantes con que se han de sustituir los filtros proyectados, así como los terrenos necesarios para el emplazamiento de las tuberías de conduc-

CARBURO LA MEJOR CLASE AL PRECIO MAS BARATO CASA PRIETO





